



**ISABEL
SEPÚLVEDA**
@IsabelSepulveda



La cuatroté extingue al INAI y otros seis organismos porque funcionan bien y ponen en evidencia su mala administración.

'Consummatum est'

No pago para que me peguen. Era una de las frases favoritas de José López Portillo. Igual es la lógica del actual gobierno federal: sólo quien está conmigo puede recibir presupuesto y favores; quien me cuestiona o señala mis errores queda nulificado.

La democracia muere en la oscuridad, reza el lema de *The Washington Post*. Para contar con un sistema democrático real son premisas insustituibles: la división de poderes para ejercer contrapesos, la transparencia y rendición de cuentas, y la protección de los derechos y libertades consagrados en la Constitución, respaldados a su vez por los tratados internacionales firmados por México. Esta madurez democrática requiere instituciones de gobierno autónomas y con independencia financiera.

Las teníamos. Un Poder Judicial federal y organismos autónomos, con defectos y procesos para mejorar, pero funcionaban. Había vigilancia y contrapesos a los gobiernos para evitar que su poder fuera desmedido y poder investigar y denunciar la corrupción. En un par de meses los han desmantelado. El gobierno federal actual, como el anterior, junto con Morena y sus aliados, decidieron cambiar de régimen: de uno democrático a uno autoritario. ¿Es lo mismo que el viejo PRI? Sí y no. Sí, por su añoranza de un centralismo con obediencia absoluta donde el Presidente tenía el control y la última palabra. No,

porque, parafraseando a Marx, si la historia se repite, regresa como tragedia: las circunstancias no son las mismas, todo se complica por la terquedad de rehacer escenarios y relaciones.

En su arrebato por destruir las instituciones democráticas, la artificial mayoría morenista en el Congreso federal ha cometido error tras error. Un día aprueban al vapor reformas constitucionales, presionando a los Congresos locales para aprobarlas inmediatamente, y a los pocos días se dan cuenta de los huecos que contienen sus reformas. La infame reforma al Poder Judicial es casi un hecho. Y hasta ahora sus promotores se dan cuenta de que el costo de la elección de magistrados y jueces está fuera de toda proporción, y que la logística para su organización y ejecución es un rompecabezas imposible de armar.

El INE se disparó en el pie: no tendrá dinero, tiempo ni forma de hacer una elección transparente y bien organizada. El prestigio que le habían dado los anteriores presidentes y consejeros, va a quedar hecho pedazos antes, durante y después de la elección. Esta semana le tocó el turno a siete organismos autónomos reguladores y de vigilancia: INAI, Coneval, IFT, Cofece, CNH, CRE, Mejoredu. Su extinción viola por lo menos 7 capítulos del T-MEC, porque se pierden instituciones autónomas que regulan procedimientos incluidos en dicho tratado. Aunque todos son importantes,

el INAI es esencial. El argumento usado para extinguirlos se basa en tres falacias: que son caros, inútiles y que sus funciones pueden ser asumidas por Secretarías de Estado. No son onerosos, desaparecerlos sólo ahorra un 0.044% del Presupuesto para 2025, unos 6 pesos anuales por cada mexicano.

Sí son útiles. Ahí está como muestra el meticuloso trabajo del INAI. Su desaparición afecta el derecho ciudadano a la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de sus datos personales. Van unos cuantos ejemplos de los casos de corrupción que ha transparentado para comprender la molestia de un gobierno que presume no robar y no mentir.

Fraudes en Segalmex, más de 15 mmdp desviados. 400 aviadores registrados. Contrato por 245 mdp con una empresa sin empleados. Pérdidas por 3 mmdp en 2019 y de 8 mmdp en 2020. Contratos irregulares en Pemex, Tren Maya, en la CFE y en la refinería Dos Bocas, en el IMSS y el sistema de salud, por mencionar algunas investigaciones periodísticas realizadas gracias a la entrega satisfactoria de solicitudes de información al INAI.

Sin duda estos siete organismos se podían mejorar. Ahora sus funciones pasarán al gobierno que, de nuevo, se convierte en juez y parte. Lo que le molesta a la cuatroté no es que no sirven, como dicen, sino que ponen en evidencia su corrupción y mala administración.